



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10396

22/04/2020

23376

AUTOR/A: STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

RESPUESTA:

Directamente, la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) está desarrollando actualmente tres candidatos a vacuna, dos desde el Centro Nacional de Biotecnología y uno desde el Centro de Investigaciones Biológicas “Margarita Salas”. Los desarrollos no requieren, en la fase actual, colaboración con instituciones médicas.

Los expertos internacionales del CSIC que desarrollan las vacunas están en contacto con expertos de todo el mundo como es habitual en cualquier investigación puntera a nivel mundial. Los grupos de investigación del CSIC que están trabajando en el desarrollo de vacunas COVID-19 están altamente cualificados y son altamente competitivos y, por tanto, colaboran en el ámbito internacional. La colaboración internacional del personal científico del CSIC se produce de forma global, por lo que sería imposible la identificación de todos los países. No obstante, es destacable la colaboración con expertos de EEUU y Holanda.

Indirectamente, a través de la financiación de proyectos del FONDO COVID-19 gestionado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), existen numerosos proyectos relacionados con el desarrollo de una vacuna que ya han sido aprobados (seis a 7 de mayo) que pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://www.isciii.es/Noticias/Noticias/Paginas/Noticias/Masde80ProyectosFondoCOVID19.aspx>)

Asimismo, España está participando activamente en las diferentes iniciativas impulsadas por la UE: Plataforma europea de datos COVID-19, Programa ERA VS Corona, convocatorias específicas de Horizonte 2020.



Adicionalmente, España contribuirá movilizandoo 50 millones para la Alianza de Vacunas (GAVI) y 75 millones para la Coalición para las Innovaciones en Preparación para las Epidemias (CEPI). Los fondos se destinarán a desarrollar métodos de diagnóstico, tratamientos y una vacuna contra el coronavirus. Se responde así a la petición de la OMS de facilitar en todo el mundo el acceso rápido y asequible a esos recursos.

Madrid, 20 de mayo de 2020